

SESIONES ORDINARIAS

2025

ORDEN DEL DÍA N° 874

Impreso el día 6 de junio de 2025

Término del artículo 113: 18 de junio de 2025

COMISIÓN DE MUJERES Y DIVERSIDAD

SUMARIO: **Campaña “Únete”**, llevada a cabo por la Organización de Naciones Unidas –ONU–, en conmemoración al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, cuyo tema en 2024 fue: “Cada 10 minutos una mujer es asesinada. #NoHayExcusa. ÚNETE, para poner fin a la violencia contra las mujeres”. Expresión de beneplácito y otras cuestiones conexas. **Ginocchio**. (7.198-D.-2024.)¹

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Mujeres y Diversidad ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ginocchio, por el que se declara beneplácito de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la Campaña “Únete”, de la Organización de Naciones Unidas, ONU, de 16 días de activismo, en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, con el tema, este año 2024, “Cada 10 minutos una mujer es asesinada. #NoHayExcusa. ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres” y que tiene como objeto la toma de conciencia y la revitalización de compromisos para su erradicación. Adherir a la causa de la campaña y a las actividades que se realicen en el territorio nacional en el marco de los 16 días de activismo; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la Campaña “Únete”, de la Organización de Naciones

Unidas, ONU, de 16 días de activismo, en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, con el tema propuesto durante el año 2024, “Cada 10 minutos una mujer es asesinada. #NoHayExcusa. ÚNETE, para poner fin a la violencia contra las mujeres”, adhiriendo a su causa y actividades.

Sala de la comisión, 3 de junio de 2025.

Mónica Macha. – Hilda Aguirre. – Ana C. Carrizo. – Leila Chaher. – Maximiliano Ferraro. – Andrea Freitas. – Silvana M. Ginocchio. – Daniel Gollán. – Blanca I. Osuna. – Natalia S. Sarapura. – Sabrina Selva. – Brenda Vargas Matyi. – Pablo R. Yedlin. – Carolina Yutrovic.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Mujeres y Diversidad ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ginocchio por el que se declara beneplácito de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la Campaña “Únete”, de la Organización de Naciones Unidas, ONU, de 16 días de activismo, en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, con el tema, este año 2024, “Cada 10 minutos una mujer es asesinada. #NoHayExcusa. ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres” y que tiene como objeto la toma de conciencia y la revitalización de compromisos para su erradicación. Adherir a la causa de la campaña y a las actividades que se realicen en el territorio nacional en el marco de los 16 días de activismo. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

1. Reproducido.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de beneplácito de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la Campaña “Únete”, de la Organización de Naciones Unidas, ONU, de 16 días de activismo, en conmemoración del Día Internacio-

nal de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, con el tema, este año 2024, “Cada 10 minutos una mujer es asesinada. #NoHayExcusa. ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres” y que tiene como objeto la toma de conciencia y la revitalización de compromisos para su erradicación.

Adherir a la causa de la campaña y a las actividades que se realicen en el territorio nacional en el marco de los 16 días de activismo.

Silvana M. Ginocchio.